



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES**

**Código: DGD-1**

**Paginas: 1 de 28**

**POLÍTICA  
DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**BOLIVAR ASOCIADOS SAS  
CDA LA ESPERANZA**



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**Código: DGD-1**

**Paginas: 2 de 28**

Tabla de Contenido

1.-ÁLCANCE.....	4
2.- TRATAMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL.....	4
3.- DEFINICIONES .....	4
4.- PRINICIPIOS.....	6
5. -TRATAMIENTO Y FINALIDADES AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES TRATADOS POR LA COMPAÑÍA .....	8
5.1.    Finalidades generales para el tratamiento de Datos Personales.....	8
5.2 Respetto a los datos personales de clientes y consumidores:.....	9
5.3 Respetto a los datos personales de nuestros empleados:.....	10
5.4 Respetto a los datos de proveedores: .....	10
6. -DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN.....	11
6.1 Derecho de acceso. ....	11
6.2 Derecho de actualización. ....	11
6.3 Derecho de rectificación.....	11
6.4 Derecho de cancelación. ....	11
6.5 Derecho a la revocatoria del consentimiento. ....	11
6.6 Derecho de oposición. ....	12
6.7 Derecho a presentar quejas y reclamos o a ejercer acciones.....	12
6.8 Derecho a otorgar autorización para el tratamiento de datos. ....	12
6.9 Derecho a acceder en forma gratuita a sus datos personales.....	13
6.10 Estos Derechos podrán ser ejercidos por:.....	13
7.- DEBERES DE BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES .....	13
8.-AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR .....	15
9.-TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO .....	16
9.1 Datos sensibles:.....	17



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Paginas: 3 de 28

10-. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS.....	18
10.1 Disposiciones Especiales para el Tratamiento de Datos Personales: .....	18
10.2 Tratamiento de Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes .....	20
11. -INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA.....	20
12. -SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.....	21
13.-AVISO DE PRIVACIDAD .....	21
15. -REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS.....	22
16. -SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD .....	22
17. - UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DE BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA ....	23
18.- DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL .....	24
DECRETO 1377 DE 2013.....	24
19.-MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD.....	25
20.- RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES .....	25
21.-VIGENCIA .....	25



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 4 de 28

### 1.-ÁLCANCE

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por parte de a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de los datos personales.

### 2-. TRATAMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL

**NOMBRE DE LA EMPRESA:** BOLIVAR ASOCIADOS SAS, empresa privada

**DOMICILIO Y DIRECCIÓN:** Tiene su domicilio en la ciudad de Granada Meta, su sede principal se encuentra ubicada en la Cra. 15 N° 14-12. Barrió Belén

**CORREO ELECTRÓNICO:** [laesperanzacda@gmail.com](mailto:laesperanzacda@gmail.com)

**TELÉFONO:** (058) 6580608 / CEL 3173759847

La presente política se aplicará y por ende obligará a las siguientes personas:

1. Representante legal.
2. Personal interno de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, directivos o no, que custodien y traten bases de datos de carácter personal.
3. Contratistas y personas naturales o jurídicas que presten sus servicios a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA bajo cualquier tipo de modalidad contractual, en virtud de la cual se efectúe cualquier tratamiento de datos de carácter personal. Esta previsión deberá incluirse en todos los contratos.
4. Aquellas otras personas con las cuales exista una relación legal de orden estatutario, contractual, entre otras.
5. Personas públicas y privadas en condición de usuarios de los datos personales.
6. Las demás personas que establezca la ley.

### 3.- DEFINICIONES

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes:

- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 5 de 28

mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- Causahabiente: persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de
- Cesión de datos: Tratamiento de datos que supone su revelación a una persona diferente al titular del dato o distinta de quien está habilitado como cesionario.
- Custodio de la base de datos: Es la persona natural que tiene bajo su custodia la base de datos personales al interior de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- Fuentes accesibles al público: Se refiere a aquellas bases contentivas de datos personales cuya consulta puede ser efectuada por cualquier persona, que puede incluir o no el pago de una contraprestación a cambio del servicio de acceso a tales datos. Tienen esta condición de fuentes accesibles al público las guías telefónicas, los directorios de la industria o sectoriales, entre otras, siempre y cuando la información se limite a datos personales de carácter general o que contenga generalidades de ley. Tendrán esta condición los medios de comunicación impresos, diario oficial y demás medios de comunicación.
- Habeas Data: Derecho fundamental de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado y/o se traten en bases de datos públicas o privadas, conforme lo dispuesto en la ley y demás normatividad aplicable.
- Procedimiento de análisis y creación de información: Es la creación de información respecto de una persona, a partir del análisis y tratamiento de los datos personales recolectados y autorizados, para fines de analizar y extraer



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 6 de 28

perfiles o hábitos de comportamiento, que generan un valor agregado sobre la información obtenida del titular de cada dato personal.

- Procedimiento de disociación: Hace referencia a todo tratamiento de datos personales de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona identificada o no identificable.
- Propietario de la base de datos: En los procesos de negocios de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, es propietaria de la base de datos el área que tiene bajo su responsabilidad el tratamiento de los mismos, los gestiona y los tiene bajo su control.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Transferencia: la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- Transmisión: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Las definiciones incluidas en este documento son tomadas de la normatividad vigente en Colombia que regula la protección de datos personales.

### 4.- PRINCIPIOS

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**Principios para el tratamiento de datos:** Son las reglas fundamentales, de orden legal y/o jurisprudencial, que inspiran y orientan el tratamiento de datos personales, a partir de los cuales se determinan acciones y criterios para dar solución a la posible colisión entre el derecho a la intimidad, habeas data y protección de los datos personales con el derecho a la información

**Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución.



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 7 de 28

En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

**Principio de confidencialidad:** Todas las personas que en BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos.

Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

Los principios incluidos en este documento son tomados de la normatividad vigente en Colombia que regula la protección de datos personales.

Para estos propósitos la obligación de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, será de medio

**Principio de finalidad:** la actividad del tratamiento de datos personales que realice BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.

**Principio de legalidad:** el tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.

**Principio de libertad:** el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

**Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.

**Principio Seguridad del dato.** BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, en calidad de responsable o encargado del tratamiento de datos personales, según el caso, adoptará las medidas de seguridad físicas, tecnológicas y/o administrativas que sean necesarias para garantizar los atributos de integridad, autenticidad y confiabilidad de los datos personales. BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, conforme la clasificación de los datos personales, implementará las medidas de seguridad de nivel alto, medio o bajo, aplicables



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 8 de 28

según el caso, con el fin de evitar la adulteración, pérdida, fuga, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**Principio Temporalidad del dato.** Agotada la finalidad para la cual fue recolectado y/o tratado el dato personal, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA deberá cesar en su uso y por ende adoptará las medidas de seguridad pertinentes a tal fin.

### 5. -TRATAMIENTO Y FINALIDADES AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES TRATADOS POR LA COMPAÑÍA

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para los siguientes propósitos o finalidades:

#### 5.1. Finalidades generales para el tratamiento de Datos Personales

- Transferir la información recolectada a distintas áreas de BOLIVAR ASOCIADOS SAS - CDA LA ESPERANZA, cuando ello sea necesario para el desarrollo normal de sus operaciones (servicios referentes al centro de diagnóstico automotor que realiza revisión tecnomecánica y emisión de contaminantes, corredores de seguros, recaudo de cartera, cobros administrativo, tesorería, contabilidad, estrategias comerciales y de publicidad, entre otros);
- Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.
- Permitir la participación de los Titulares en actividades de mercadeo y promocionales (incluyendo la participación en concursos, rifas, promociones y sorteos, sin limitarse a estos) realizados por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA;
- Evaluar la calidad del servicio, realizar estudios de mercado y análisis estadísticos para usos internos;



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 9 de 28

- Dar respuesta a consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por los Titulares y organismos de control y transmitir los Datos Personales a las demás autoridades que en virtud de la ley aplicable deban recibir los Datos Personales.
- Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;
- Registrar sus datos personales en los sistemas de información de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y en sus bases de datos comerciales y operativos;
- Controlar el acceso a las oficinas de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas;
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar a las anteriormente descritas que sean necesarias para desarrollar el objeto social de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA.

### 5.2 Respecto a los datos personales de clientes y consumidores:

- Para cumplir las obligaciones contraídas por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA con sus Clientes y Consumidores al momento de adquirir nuestros servicios;
- Enviar información sobre cambios en las condiciones de los servicios ofrecidos por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA;
- Enviar información sobre ofertas relacionadas con nuestros servicios que ofrece BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y sus compañías vinculadas;
- Para el fortalecimiento de las relaciones con sus Clientes, mediante el envío de información relevante, la toma de evaluación de la calidad del servicio;
- Para la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia y el reporte a centrales de información de obligaciones incumplidas, respecto de sus deudores;
- Capacitar asesores de servicio técnico en aspectos básicos de gestión comercial de los servicios ofrecidos por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA;
- Permitir que compañías vinculadas a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, con las cuales ha celebrado contratos que incluyen disposiciones para garantizar la seguridad y el adecuado tratamiento de los datos personales tratados, contacten al Titular con el propósito de ofrecerle bienes o servicios de su interés;
- Controlar el acceso a las oficinas de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas;



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 10 de 28

- Utilizar los distintos servicios a través de los sitios web de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, incluyendo descargas de contenidos y formatos;

### 5.3 Respecto a los datos personales de nuestros empleados:

- Administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad;
- Desarrollar las actividades propias de la gestión de Recursos Humanos dentro de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, entre otras;
- Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley aplicable;
- Contratar beneficios laborales con terceros, tales como seguros de vida, gastos médicos, entre otros;
- Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo del mismo;
- Coordinar el desarrollo profesional de los empleados, el acceso de los empleados a los recursos informáticos del empleador y dar soporte para su utilización;
- Planificar actividades empresariales;

### 5.4 Respecto a los datos de proveedores:

- Para invitarlos a participar en procesos de selección y a eventos organizados o patrocinados por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA;
- Para la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones;
- Para hacer el registro en los sistemas de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA;
- Para procesar sus pagos y verificar saldos pendientes;

### Respecto a los datos personales de nuestros accionistas:

- Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA;
- Para el pago de dividendos;

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Paginas: 11 de 28</b>

- Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a los accionistas para las finalidades anteriormente mencionadas;

## **6. -DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN**

Los titulares de los datos de carácter personal contenidos en bases de datos que reposen en los sistemas de información de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, tienen los derechos descritos en este acápite en cumplimiento de las garantías fundamentales consagradas en la Constitución Política y la ley.

El ejercicio de estos derechos será gratuito e ilimitado por parte del titular del dato personal, sin perjuicio de disposiciones legales que regulen el ejercicio de los mismos.

El ejercicio del Habeas Data, expresado en los siguientes derechos, constituye una potestad personalísima y corresponderán al titular del dato de manera primigenia, salvo las excepciones de ley.

### **6.1 Derecho de acceso.**

Este derecho comprende la facultad del titular del dato de obtener toda la información respecto de sus propios datos personales, sean parciales o completos, del tratamiento aplicado a los mismos, de la finalidad del tratamiento, la ubicación de las bases de datos que contienen sus datos personales y sobre las comunicaciones y/o cesiones efectuadas respecto de ellos, sean estas autorizadas o no.

### **6.2 Derecho de actualización.**

Este derecho comprende la facultad del titular del dato de actualizar sus datos personales cuando estos hayan tenido alguna variación

### **6.3 Derecho de rectificación.**

Este derecho comprende la facultad del titular del dato de modificar los datos que resulten ser inexactos, incompletos o inexistentes.

### **6.4 Derecho de cancelación.**

Este derecho comprende la facultad del titular del dato de cancelar sus datos personales o suprimirlos cuando sean excesivos, no pertinentes o el tratamiento sea contrario a las normas, salvo en aquellos casos contemplados como excepciones por la ley o contractualmente pactados en contrario

### **6.5 Derecho a la revocatoria del consentimiento.**

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Paginas: 12 de 28</b>

El titular de los datos personales tiene el derecho de revocar el consentimiento o la autorización que habilita a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA para un tratamiento con determinada finalidad, salvo en aquellos casos contemplados como excepciones por la ley o contractualmente pactados en contrario.

#### **6.6 Derecho de oposición.**

Este derecho comprende la facultad del titular del dato de oponerse al tratamiento de sus datos personales, salvo los casos en que tal derecho no proceda por disposición legal o por vulnerar intereses generales superiores al interés particular. La Dirección Jurídica de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, con base en los legítimos derechos que argumente el titular del dato personal, tomará la decisión pertinente.

#### **6.7 Derecho a presentar quejas y reclamos o a ejercer acciones.**

El titular del dato personal tiene derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que fuera competente, quejas y reclamos, así como las acciones que resultaren pertinentes, para la protección de sus datos. Previo a ello deberá haber agotado el ejercicio de su derecho frente a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA conforme a la ley 1581 de 2012.

#### **6.8 Derecho a otorgar autorización para el tratamiento de datos.**

En desarrollo del principio del consentimiento informado, el titular del dato tiene derecho a otorgar su autorización, por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, para tratar sus datos personales en BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA.

De manera excepcional, esta autorización no será requerida en los siguientes casos:

- Cuando sea requerida por entidad pública o administrativa en cumplimiento de sus funciones legales, o por orden judicial.
- Cuando se trate de datos de naturaleza pública.
- En casos de emergencia médica o sanitaria.
- Cuando sea tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Cuando se trate de datos personales relacionados con el registro civil de las personas. en estos casos, si bien no se requiere de la autorización del titular, sí tendrán aplicación los demás principios y disposiciones legales sobre protección de datos personales.



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 13 de 28

### 6.9 Derecho a acceder en forma gratuita a sus datos personales

El titular del dato personal que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

### 6.10 Estos Derechos podrán ser ejercidos por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA
- Los sucesores del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.

- Responder y respetar el interés superior de los menores
- Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

## 7.- DEBERES DE BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos.

Por lo tanto, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes. En el tratamiento y protección de datos personales, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- a. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Paginas: 14 de 28</b>

- e. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- k. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- l. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- m. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- n. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- o. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.
- p. Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- q. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- r. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio
- s. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- t. Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Paginas: 15 de 28</b>

## 8.-AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, exceptos en los casos expresamente autorizados en la ley, a saber:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas Manifestación de la autorización

La autorización a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA para el tratamiento de los datos personales será otorgada por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA
- Los sucesores del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.
- Medios para otorgar la autorización, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos:

- El documento físico
- Electrónico
- Mensaje de datos
- Internet
- Sitios Web
- En cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

La autorización será solicitada por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA de manera previa al tratamiento de los datos personales.

Prueba de la autorización BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta.



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 16 de 28

En consecuencia BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

Revocatoria de la autorización.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros.

En este último caso, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA podrá continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

### 9-.TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO

El tratamiento de los datos personales de clientes, empelados, ex empleados, jubilados, proveedores, contratistas, o de cualquier persona con la cual BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, lo realizará en el marco legal que regula la materia y en virtud de su condición de empresa y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- a. Realizar el envío de información relacionada con programas, actividades, noticias, contenidos por área de interés y demás bienes o servicios ofrecidos por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA.
- b. Desarrollar la misión de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA conforme a sus estatutos
- c. Cumplir con la normatividad vigente en Colombia para las empresas privadas, incluyendo pero sin limitarse a cualquier requerimiento del Ministerios, entidades acreditadoras o las autoridades locales
- d. Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas, incluyendo pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 17 de 28

- e. Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- f. Realizar encuestas relacionadas con los servicios o bienes de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA
- g. Desarrollar programas conforme a sus estatutos
- h. Mantener en contacto a profesiones o intereses afines
- i. Informar sobre oportunidades de ofertas a clientes, empleos, ferias, seminarios u otros.
- j. Fomentar la investigación en todos los campos incluyendo el científico
- k. Cumplir todos sus compromisos contractuales. Para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se procederá de acuerdo con lo contemplado en la presente política en el aparte relacionado con los derechos de éstos.

### 9.1 Datos sensibles:

Para el caso de datos personales sensibles, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- a. El titular haya dado su autorización explícita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- d. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares. Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos sensibles se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Páginas: 18 de 28</b>

## **10-. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS**

Los Titulares de Datos Personales tratados por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA tienen derecho a acceder a sus Datos Personales y a los detalles de dicho Tratamiento, así como a rectificarlos y actualizarlos en caso de ser inexactos o a solicitar su eliminación cuando consideren que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al Tratamiento de los mismos para fines específicos.

Las vías que se han implementado para garantizar el ejercicio de dichos derechos a través de la presentación de la solicitud respectiva son:

- Comunicación dirigida a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA., Carrera 15 14-12 Granada-Meta Colombia.
- Solicitud presentada al correo electrónico: [laesperanzacda@gmail.com](mailto:laesperanzacda@gmail.com)

Estos canales podrán ser utilizados por Titulares de datos personales, o terceros autorizados por ley para actuar en su nombre, con el objeto de ejercer los siguientes derechos:

### **10.1 Disposiciones Especiales para el Tratamiento de Datos Personales:**

- a. **Consultas:** Los titulares o sus sucesores podrán consultar la información personal del titular que repose en BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- b. **Atención de solicitudes de consulta de datos personales** BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA garantiza:
  - Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
  - Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad.
  - Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.
  - En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.
- c. **Cuando no fuere posible atender la consulta** dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Páginas: 19 de 28</b>

los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo. Las consultas podrán formularse al correo [laesperanzacda@gmail.com](mailto:laesperanzacda@gmail.com)

d. **Con respecto a los reclamos el Titular o sus sucesores** que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA al correo electrónico [laesperanzacda@gmail.com](mailto:laesperanzacda@gmail.com)

- Mediante comunicación escrita dirigida al gerente, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.
- Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.
- Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- Petición de actualización y/o rectificación BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:
  - El titular deberá allegar la solicitud al correo electrónico [laesperanzacda@gmail.com](mailto:laesperanzacda@gmail.com)
  - En medio físico dirigido a la gerencia, indicando la actualización y/o rectificación a realizar y aportará la documentación que sustente su petición.
  - BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA podrá habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho al titular, siempre y cuando éstos lo beneficien.



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 20 de 28

- En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes, los cuales serán informados en el aviso de privacidad y se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

e. **Petición de supresión de datos**, El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA.

Sin embargo este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA podrá negar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

### 10.2 Tratamiento de Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes

- Según lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, sólo realizará el Tratamiento, correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
- Cumplidos los anteriores requisitos, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, deberá obtener la Autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

### 11. -INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA

Cuando se utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como “cookies”, a través de las cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Páginas: 21 de 28</b>

de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios.

También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las “cookies”, de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

## **12. -SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES**

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

La obligación y responsabilidad de la empresa se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y sus Encargados. BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

## **13.-AVISO DE PRIVACIDAD**

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales.

A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- Los derechos del titular
- Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
	<b>Código: DGD-1</b>	<b>Paginas: 22 de 28</b>

- El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

#### **14.-GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO**

Para garantizar el derecho de acceso del titular de los datos, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA pondrá a disposición de éste, previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su representante, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de medio, incluyendo los medios electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos.

Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y le deben permitir al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos en línea

#### **15. -REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS**

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, se reserva, en los eventos contemplados en la ley y en sus estatutos y reglamentos internos, la facultad de mantener y catalogar determinada información que repose en sus bases o bancos de datos, como confidencial de acuerdo con las normas vigentes, sus estatutos y reglamentos, todo lo anterior y en consonancia con el derecho fundamental y constitucional a la educación, a la libre cátedra, y principalmente de la autonomía empresarial.

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin expida el Gobierno Nacional, a realizar el registro de sus bases de datos, ante El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) que será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El RNBD., es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país; y que será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

#### **16. -SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 23 de 28

### 17.- UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DE BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA

En cumplimiento de la misión institucional y del plan estratégico de desarrollo de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, y atendiendo a la naturaleza de las relaciones permanentes u ocasionales que cualquier persona titular de datos personales pueda tener para con BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, ésta, podrá realizar la transferencia y transmisión, incluso internacional, de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables; y en consecuencia los titulares con la aceptación de la presente política, autorizan expresamente para transferir y transmitir, incluso a nivel internacional, los datos personales.

Los datos serán transferidos, para todas las relaciones que puedan establecerse con BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA.

Las transmisiones nacionales o internacionales de datos personales que se efectúen entre BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y un encargado para permitir que el encargado realice el tratamiento por cuenta del BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, no requerirán ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento cuando exista un contrato. De esta manera, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA hace la transmisión de datos personales a nivel nacional sin la autorización del titular.

La Gerencia de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA garantiza que en el Registro Nacional de Bases de datos (RNBD) declara los datos de contacto del Encargado del tratamiento, con el fin de que los titulares puedan también ejercer sus derechos frente a dicho Encargado.

Para la transferencia internacional de datos personales de los titulares, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, también podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

- (a) para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia;
- (b) para cumplir con procesos jurídicos;



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Paginas: 24 de 28

(c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distinto a las de su país de residencia;

(d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones;

(e) para proteger nuestras operaciones;

(f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y

(g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA, podrá recopilar información en forma pasiva, que son los servicios contenidos dentro de los sitios web de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA a través de:

- Tecnologías para el manejo de la información, tales como “cookies” ,
- A través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo
- Dirección IP
- Tipo de explorador
- Sistema operativo
- Nombre de dominio,
- Tiempo de acceso y
- Las direcciones de los sitios web de procedencia
- Recopilar información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación.

Mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. No obstante, el usuario de los sitios web de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las “cookies”, de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

### 18.- DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013

Para los datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA . ha puesto en conocimiento de los Titulares las políticas de tratamiento de la información y el modo de ejercer sus derechos mediante su publicación en la página web.

Si en el término de treinta (30) días después de la publicación del aviso de privacidad en la página web, el Titular no ha contactado al responsable para solicitar la corrección, supresión, a autorización de sus datos personales, BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DGD-1

Páginas: 25 de 28

ESPERANZA . Continuará realizando el tratamiento contenido en sus bases de datos para las finalidades indicadas en el aviso de privacidad.

### 19.-MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA , se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones a esta Política de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de sus servicios. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de la página web [www.cdalaesperanza.com](http://www.cdalaesperanza.com).

### 20.- RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA será la responsable del tratamiento de los datos personales. El área administrativa será el encargado del tratamiento de los datos personales, por cuenta de BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA

### 21.-VIGENCIA

La presente política rige a partir del 17 de Diciembre de 2017 y deja sin efectos los reglamentos o manuales especiales que se hubiesen podido adoptar por instancias académicas y/o administrativas en BOLIVAR ASOCIADOS SAS- CDA LA ESPERANZA

**Gonzalo Iván Villamizar Moncada**

Representante legal